



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 1772-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 04 JUL 2000

RES. H. N° 694-00 a

Expte. n° 4.435/00

VISTO:

La realización del Foro Políticas y Gestión de la Educación Superior Universitaria en la Región NOA, que se realizará en la ciudad de San Salvador de Jujuy, en el marco de las "VI Jornadas Regionales de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales", el pasado mes de mayo; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada reunión, que contó con la asistencia de Vicedecanos y Secretarios Académicos de Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales de Universidades Nacionales del Noroeste, se acordó continuar con la discusión de los temas abordados en el mismo;

Que se eligió a la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, como sede de la próxima reunión, la que se realizará el día 06 de julio del cte. año;

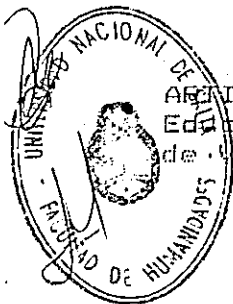
Que dado el temario tratado, este Decanato considera importante apoyar y fomentar la iniciativa de realizar reuniones de este tipo, que hacen a las políticas de gestión institucional;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 10.- ORGANIZAR la "Jornada de Política y Gestión de la Educación Superior Universitaria del NOA", con la participación de Vicedecanos y Secretarios Académicos de Facultades de Humani-





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. H. NO 694 - 00 - 21

dades y Ciencias Sociales de Universidades del Noroeste, la que se realizará en la sede de esta Facultad, el día 06 de julio del cte. año .

ARTICULO 29.- COMUNIQUESE al Sr. Rector, Secretaría Académica, Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales del NOA. y siga a Secretaría de la Facultad.

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES

